

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador para Proyecto: “Programa de Apoyo a la Respuesta y Función Celular/Estudio de Biomarcadores de Función Celular”.

Este contrato iniciará su vigencia tras resolución (supeditando la incorporación a la concesión de la autorización por parte del organismo pertinente de la Comunidad de Madrid: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda), previsiblemente en octubre 2018 y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial hasta 31/12/2018. El salario vendrá dado en función de la valía del candidato. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Análisis de biomarcadores predictivos de función renal estable tras trasplante y atender a las necesidades de los distintos grupos de investigación de la Fundación en referencia a abordajes experimentales que puedan sobrepasar las posibilidades de implementación de los investigadores clínicos y que potencien la participación de estos últimos en proyectos de mayor envergadura, incrementando las posibilidades de éxito de concesión en convocatorias públicas y privadas dentro de la Unidad de Apoyo a Investigación “Respuesta y Función Celular”.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Doctor en el área de Ciencias de la Salud.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **14 de septiembre de 2018** y finalizará el día **18 de septiembre de 2018**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra página web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**INV-30-2018**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito de titulación/formación):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Especialista en Inmunología Clínica (0-3 puntos)
- Experiencia acreditada en un entorno sanitario a través del disfrute previo de contratos en concurrencia competitiva tipo Río Ortega, Joan Rodés (0-3 puntos)
- Experiencia acreditada en la concesión de proyectos públicos competitivos (0-2 puntos)
- Publicaciones en revistas de impacto (0-1 puntos)
- Comunicaciones a Congresos (0-1 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **14 de Septiembre de 2018**